

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE
BACHILLERES
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN/2022
CT 23/2022**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, los convocados asistentes en la Sala de Radio y Televisión de las oficinas de Rancho Vistahermosa, integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, Titular Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia; **Mtra. Elizabeth Navarrete Alba**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lic. José Luis Hernández Espíndola**, Coordinador de Archivos; así como el personal invitado: **C.P. Jorge Adrián Mancebo Padilla**, Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros; y el personal habilitado por parte de la Unidad de Transparencia: la **Lic. María de Jesús Lezama Lozano** y el **Lic. Erik Bermúdez Rojas**, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de los alegatos que atenderán la admisión del Recurso de Revisión RRA 15337/22 derivado de la respuesta proporcionada a la solicitud de información.
4. Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de las facturas que alimentan la fracción IX Gastos de Representación y viáticos, presentadas por la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros.
5. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la factura que comprende la respuesta a la solicitud 330007022000161 atendida por la Subdirección del Plantel 6 "Vicente Guerrero".
6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido.**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado.**
3. Para el punto 3 del orden del día, vinculado con la revisión y en su caso aprobación de los alegatos que atenderán la admisión del Recurso de Revisión RRA 15337/22 derivado de la respuesta proporcionada a la solicitud de información, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Vigésima Tercera Sesión del día dieciocho de octubre de dos mil veintidós, recabó los alegatos recibidos que atenderían la admisión del Recurso de Revisión RRA 15337/22 derivado de la respuesta proporcionada a la solicitud de información y del análisis



efectuado, se observó que los mismos son insuficientes, toda vez que de su lectura se infiere que la C. Rosa María García Razo, presuntamente, si concretó el cambio o compactación de horario a la que alude el solicitante de información; por ende, el Director del Plantel 6 “Vicente Guerrero”, deberá precisar si la citada servidora pública, gozó del referido cambio o compactación, a efecto de estar en posibilidades de que este Comité se pronuncie conforme a sus atribuciones, en próxima sesión.

- 4. Para el punto 4 del orden del día, vinculado con la revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de las facturas que alimentan la fracción IX Gastos de Representación y viáticos, presentadas por la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Vigésima Tercera Sesión, del día dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, llevó a cabo la revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de las facturas que alimentan la fracción IX Gastos de Representación y viáticos, presentadas por la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, y del análisis correspondiente, de acuerdo a sus atribuciones legales, se determinó con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, las versiones públicas analizadas, bajo la más estricta responsabilidad del Servidor Público que las proporcionó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

- 5. Para el punto 5 del orden del día, vinculado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la factura que comprende la respuesta a la solicitud 330007022000161 atendida por la Subdirección del Plantel 6 “Vicente Guerrero”, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Vigésima Tercera Sesión, del día dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, llevó a cabo la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la factura que comprende la respuesta a la solicitud 330007022000161 atendida por la Subdirección del Plantel 6 “Vicente Guerrero”, y del análisis correspondiente, de acuerdo a sus atribuciones legales, se determinó con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, la version pública analizada, bajo la más estricta responsabilidad del Servidor Público que la proporcionó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

- 6. Para el punto 6, relacionado con Asuntos Generales, no se abordaron temas que requieran acuerdo respectivo.



No habiendo más asuntos que tratar, la presente sesión se dio por concluida a las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen, los asistentes que a continuación se relacionan:

LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Titular Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos

MTRA. ELIZABETH NAVARRETA ALBA
Titular del Organó Interno de Control

PERSONAL INVITADO

C.P. JORGE ADRIÁN MANCEBO PADILLA
Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros

PERSONAL HABILITADO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS

Esta página corresponde al Acta de la Vigésima Tercera sesión del año 2022, del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día dieciocho de octubre de dos mil veintidos y firmada en cuatro tantos y quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE-----